

AVISO DE INTENCIÓN DE SOLICITAR LA LIBERACIÓN DE FONDOS

14 de mayo de 2024

Ciudad de Walnut Springs, 4126 3rd Street, Walnut Springs, Texas 76690, (254) 797-3721

El 27 de mayo de 2024 o alrededor de esa fecha, la Ciudad de Walnut Springs presentará una solicitud a la Oficina de Asuntos Rurales del Departamento de Agricultura de Texas (TDA, por sus siglas en inglés) para la liberación de la Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG, por sus siglas en inglés) bajo el Título 1 Sección 104 (f) de la Ley de Asignaciones de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974, según enmendada, para llevar a cabo un proyecto conocido como Mejoras de Agua, bajo el Contrato CDBG CDV21-0121 de TDA, con el propósito de reemplazar 300-450 medidores de agua, incluidos todos los accesorios asociados ubicados en toda la Ciudad para beneficio de toda la Ciudad.

Las actividades propuestas están categóricamente excluidas bajo las regulaciones de HUD en 24 CFR Parte 58 de los requisitos de la Ley de Política Ambiental Nacional (NEPA). Un Registro de Revisión Ambiental (ERR, por sus siglas en inglés) que documenta las determinaciones ambientales para este proyecto está archivado en la Ciudad de Walnut Springs, City Hall, 4126 3rd Street, Walnut Springs TX, 76690, (254) 797-3721 donde ERR puede ser examinado o copiado de <https://www.dropbox.com/scl/fo/mbv2o4osd0a5mfsjvhpr/Al6tm09-SBWK5bkG7Ref0qo?rlkey=i7j3svt7eatgnbr2zym20gv15&dl=0>.

COMENTARIOS PÚBLICOS

Cualquier individuo, grupo o agencia que no esté de acuerdo con esta determinación o que desee comentar sobre el proyecto puede enviar comentarios por escrito a la Ciudad de Walnut Springs, Samuel Ortega, Alcalde, funcionario designado responsable de recibir y responder a los comentarios. Todos los comentarios recibidos antes del 24 de mayo de 2024 serán considerados por la Ciudad de Walnut Springs antes de autorizar la presentación de una Solicitud de Liberación de Fondos.

CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

La Ciudad de Walnut Springs certifica a TDA que Samuel Ortega, en su calidad de Alcalde, consiente en aceptar la jurisdicción de los Tribunales Federales si se presenta una acción para hacer cumplir las responsabilidades en relación con el proceso de revisión ambiental y que estas responsabilidades han sido satisfechas. La aprobación de la certificación por parte de TDA satisface sus responsabilidades en virtud de la NEPA y las leyes y autoridades relacionadas y permite a la Ciudad de Walnut Springs utilizar los fondos del Programa.

OBJECIONES A LA LIBERACIÓN DE FONDOS

La Oficina de Asuntos Rurales del Departamento de Agricultura de Texas, considerará las objeciones a su liberación de fondos y a la certificación de la Ciudad de Walnut Springs recibida por un período de quince días después de la fecha de presentación anticipada o su recepción real de la solicitud (lo que ocurra más tarde) solo si se basan en una de las siguientes bases: (a) la certificación no fue ejecutada por el Oficial Certificador de la Ciudad de Walnut Springs (b) la Ciudad de Walnut Springs ha omitido un paso o no ha tomado una decisión o hallazgo requerido por las regulaciones de HUD en 24 CFR parte 58; (c) el beneficiario de la subvención u otros participantes en el proceso de desarrollo han comprometido fondos, incurrido en costos o realizado actividades no autorizadas por 24 CFR Parte 58 antes de la aprobación de una liberación de fondos por parte de TDA; o (d) otra agencia federal que actúe de conformidad con 40 CFR Parte 1504 ha presentado una conclusión por escrito de que el proyecto es insatisfactorio desde el punto de vista de la calidad ambiental. Las objeciones deben prepararse y presentarse de acuerdo con los procedimientos requeridos (24 CFR Parte 58, Sec. 58.76) y deben dirigirse a Annessa Lewis,

Especialista en Revisión Ambiental de la Oficina de Asuntos Rurales del Departamento de Agricultura de Texas, CDBG_EnvReview@TexasAgriculture.gov (512) 463.4746. Los posibles objetores deben ponerse en contacto con TDA para verificar el último día real del período de objeción.
Samuel Ortega, Mayor